MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodriguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel.: 0522 230 011/ 230154
www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com

Repatriación, 25 de octubre del 2023.

Señores
Dirección de Normas y Control
Dpto. de Atención a Municipios
PRESENTE:

En representación de la Municipalidad de Repatriación, me dirijo a usted/s con el objeto de aclarar con relación a las observaciones ID 436758:

En ese sentido, La convocante ya ha realizado los ajustes correspondientes por lo que se solicita celeridad en el proceso teniendo en cuenta la necesidad de la Institución Educativa de contar con infraestructura adecuada en beneficio de los alumnos.
Por otro lado, ante el plazo establecido en la Resolución DNCP No.3057/23 solicito publicación del proceso bajo exclusiva responsabilidad de la convocante conforme normativa vigente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
INTENDENCIA MUNICIPAL

Dr. CARLOS JAVIER GODOY FARIÑA
Intendente Municipal